ESCUELA DE SALUD

"SAN PEDRO CLAVER"

APROBACION OFICIAL
ACUERDO N° 004 DEL 30 DE NOV. DE 1993
ACUERDO N° 028 DEL 03 DE SEP. DE 1998
ACUERDO N° 61 DEL 29 DE JUNIO DE 2005
RESOLUCION N° 1535 DEL 14 DE ABRIL DE 1994
RESOLUCION 4058 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003
RESOLUCION 817 DEL 6 DE MARZO DEL 2006

FOLIO : 69

Inscripción S.E.D. : 1535 de 1994

Inscripción M.S.N. : 04 DE 1993
Inscripción M.S.N. : 28 DE 1998

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

Sede Teusaquillo

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la terminación de estudios de los estudiantes del programa académico **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, los suscritos Director y Secretaria de la **ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"**, Institución con autorización oficial por el MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL mediante Acuerdos Ejecutivos N° 004 de Noviembre 30 de 1993 - N° 028 del 3 de Septiembre de 1.998 - N° 061 del 29 de Junio de 2005 y por la Secretaría de Educación del Distrito, según Resoluciónes N° 1535 de Abril 14 de 1.994 - N° 4058 de Diciembre 22 de 2003 y N° 817 de Marzo 6 de 2006; y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y culminaron los estudios correspondientes al Programa **AUXILIAR EN ENFERMERIA**, se procedió a otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL en la modalidad de TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, al egresado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	LUGAR DE EXPEDICION
EMILI YURANI CASTIBLANCO RAMIREZ	53,053,223	BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 29 de Fecha 19 de Diciembre de 2007

que comienza con el nombre de **ACEVEDO SERNA DIANA CAROLINA**

se cierra con el nombre de **ZAMORA AREVALO LIDIA STELLA**

Firmado y sellado por OVIDIO LOPEZ ROBAYO (Director) y

LUZ ANGELA MERCHAN BENAVIDES (Secretaria).

Intensidad Horaria del Programa 1800 horas

El Director

C.C.N° 17'324.744 de V/cio.-

La Secretaria

C.C. N° 35'464.906